



**HE**  
HOSPITAL ESPAÑOL

Sociedad española de beneficencia  
Fundado en 1852



**HE**  
DEPARTAMENTO DE  
DOCENCIA E INVESTIGACIÓN.

Hospital Español

**HOSPITAL ESPAÑOL DE BUENOS AIRES**

**SERVICIO DE OTORRINOLARINGOLOGÍA**

**PROGRAMA DE RESIDENCIA MEDICA EN  
OTORRINOLARINGOLOGIA**

**JEFE DE SERVICIO  
DR. SERGIO GARCIA**

**2018**



**DDI**

Departamento de Docencia e Investigación.  
Hospital Español. Sociedad Española de beneficencia.  
República Argentina. [docencia@hospitalespanolba.com.ar](mailto:docencia@hospitalespanolba.com.ar)



**HE**  
HOSPITAL ESPAÑOL

Sociedad española de beneficencia  
Fundado en 1852



**HE**  
DEPARTAMENTO DE  
DOCENCIA E INVESTIGACIÓN.

Hospital Español

---

## INDICE

1. Introducción.....	3
2. Objetivos Generales.....	4
3. Objetivos Específicos de la Residencia.....	4
4. Perfil del egresado .....	8
5. Estructura de la Residencia.....	9
5.1. Actividades específicas por año .....	10
5.1.1. Primer año.....	10
5.1.2. Segundo año .....	20
5.1.3. Tercer año .....	29
5.1.4. Cuarto año .....	36
5.3 Funciones del Jefe de residentes .....	37
6. Evaluación.....	41
7. Curso Superior de Especialista en Otorrinolaringología.....	42
8. Conclusión.....	43
9. Bibliografía.....	44



**DDI**

Departamento de Docencia e Investigación.  
Hospital Español. Sociedad Española de beneficencia.  
República Argentina. [docencia@hospitalespanolba.com.ar](mailto:docencia@hospitalespanolba.com.ar)

**HE****HOSPITAL ESPAÑOL**Sociedad española de beneficencia  
Fundado en 1852**HE****DEPARTAMENTO DE  
DOCENCIA E INVESTIGACIÓN.**

Hospital Español

---

## 1. INTRODUCCIÓN

La residencia es un sistema educativo destinado al médico recientemente egresado de la Facultad de Medicina con dedicación exclusiva. Pretende capacitar profesionales para que adquieran los conocimientos, habilidades y aptitudes necesarias para desempeñarse con elevado nivel ético y profesional, tanto en el medio hospitalario como fuera de él.

Utiliza como metodología de aprendizaje el adiestramiento en servicio, con la ejecución práctica de todos los actos médicos, con responsabilidad creciente y supervisión constante y siguiendo un programa docente preestablecido.

Cada servicio tiene bien definido cuáles son los conocimientos de la especialidad que debe brindar al residente y que debe exigir de él. El profesional alcanzará de manera progresiva los conocimientos y la responsabilidad necesaria para ejercer de manera eficiente su especialidad.

Son características esenciales de este período la práctica profesional programada y supervisada; y la adquisición progresiva de conocimientos y responsabilidades. Debe participar en todas las actividades del servicio donde realice su formación durante el período que corresponda según las modalidades establecidas por las autoridades competentes.

La residencia de Otorrinolaringología tiene una duración de cuatro años, constituyendo el primer año de adiestramiento en cirugía general segundo año una etapa de integración y entrenamiento específico otorrinolaringológico, y el tercero y cuarto una etapa símil a su futuro profesional.

Resulta sumamente importante que durante estas etapas tanto los profesionales con experiencia como el jefe de residentes, estimulen y orienten su desempeño, con el fin de fomentar la iniciativa personal del residente.

**DDI**Departamento de Docencia e Investigación.  
Hospital Español. Sociedad Española de Beneficencia.  
República Argentina. [docencia@hospitalespanolba.com.ar](mailto:docencia@hospitalespanolba.com.ar)



**HE**  
HOSPITAL ESPAÑOL

Sociedad española de beneficencia  
Fundado en 1852



**HE**  
DEPARTAMENTO DE  
DOCENCIA E INVESTIGACIÓN.

Hospital Español

---

## 2. OBJETIVOS GENERALES DE LA RESIDENCIA

El siguiente proyecto tiene como objetivo, establecer las bases y fijar los lineamientos que se deberán observar para el desarrollo de la residencia de otorrinolaringología del Hospital Español de Buenos Aires.

Que los médicos especialistas egresados de la Residencia de Otorrinolaringología logren:

-Concientizarse sobre la importancia del rol del otorrinolaringólogo y su participación en la comunidad.

- estudiar y profundizar en el conocimiento de las patologías del área, desarrollar habilidades que le permitan resolver integralmente los problemas alusivos a las patologías del área, a través de labores de prevención y promoción en salud, de tratamiento médico-quirúrgico y de rehabilitación, desarrollar igualmente conocimientos y actitudes hacia la investigación en el área específica de la otorrinolaringología, y una actitud permanente hacia autoevaluación y progreso en su autoformación.



**DDI**

Departamento de Docencia e Investigación.  
Hospital Español. Sociedad Española de beneficencia.  
República Argentina. [docencia@hospitalespanolba.com.ar](mailto:docencia@hospitalespanolba.com.ar)

**HE****HOSPITAL ESPAÑOL**Sociedad española de beneficencia  
Fundado en 1852**HE****DEPARTAMENTO DE  
DOCENCIA E INVESTIGACIÓN.**

Hospital Español

---

### 3- OBJETIVOS ESPECIFICOS DE LA RESIDENCIA

La residencia tiene por objeto formar un profesional de la salud ético, trabajador, con conocimientos del medio, así como también de su capacidad y sus limitaciones; respaldado con una sólida formación científica, académica y ética, con la capacidad de crear y pensar independientemente, con posibilidades de adaptarse a circunstancias diversas.

Al finalizar su formación el estudiante estará en capacidad de desempeñarse de manera competente en los siguientes aspectos:

- En el campo asistencial:
  - Adecuar sus intervenciones a las características del paciente y su entorno.
  - Adecuar los procedimientos diagnósticos y terapéuticos a los recursos de la institución y de los pacientes.
  - Desempeñarse con capacitación científica y tecnológica actualizada en diversas áreas que integran el campo de la especialidad.
  - Adquirir sólidos conocimientos teórico-prácticos de la otorrinolaringología.
  - Fomentará la evaluación e información a la comunidad de las patologías que abarca la especialidad y que más inciden en dicha comunidad.
  - Liderar campañas de prevención, socializando los factores de riesgo como por ejemplo: sordera inducida por ruidos, sordera familiar, tumores malignos, procesos infecciosos, traumatismos.
  - Elaborar correctamente la historia clínica y examen físico del paciente de otorrinolaringología, ambulatorio y hospitalario, y la evaluación prequirúrgica y postquirúrgica de su área.
  - Solicitar e interpretar correctamente los exámenes de laboratorio, de patología, los estudios radiológicos e imagenológicos correspondientes.

**DDI**Departamento de Docencia e Investigación.  
Hospital Español. Sociedad Española de beneficencia.  
República Argentina. [docencia@hospitalespanolba.com.ar](mailto:docencia@hospitalespanolba.com.ar)



**HE**  
HOSPITAL ESPAÑOL

Sociedad española de beneficencia  
Fundado en 1852



**HE**  
DEPARTAMENTO DE  
DOCENCIA E INVESTIGACIÓN.

Hospital Español

- 
- Usar de manera correcta la terapéutica farmacológica propia de la especialidad.
  - Conocer la embriología, anatomía, histología, fisiología y filogenia de las estructuras objeto de la especialidad.
  - Conocer y aplicar correctamente las indicaciones y técnicas quirúrgicas propias de la especialidad.
  - Orientar las campañas de rehabilitación de las secuelas dejadas en pacientes por patologías del área en pacientes: laringectomizados, con cirugías ablativas, hipoacúsicos, foniatrícos, y con trauma maxilo – facial.
  - Apreiciar el valor de la relación ético-profesional entre médico-paciente-familia como herramienta básica fundamental en la práctica de la actividad médica. Adquirir valores éticos que garanticen la calidad de atención al paciente.
  - Analizar y sintetizar la historia natural de la patología relacionadas con la otorrinolaringología.
  - Desarrollar el hábito de la excelencia aplicada a la mejoría continua en todos sus ámbitos operacionales.
  - Concientizarse sobre la importancia del rol de la otorrinolaringología y su participación en la comunidad.
  - Identificar e implementar actividades de prevención por la detección temprana de las diferentes patologías otorrinolaringológicas.
- En el campo administrativo:
- Gerenciar un centro de atención primaria u homólogos y administrar los aspectos de oferta y demanda correspondientes en materia de diagnóstico – tratamiento – prevención y rehabilitación con apoyo de tecnología de punta.
  - Valorar la importancia del trabajo en equipo como generador de sinergia, tanto en las sub-especialidades como con otras



**DDI**

Departamento de Docencia e Investigación.  
Hospital Español. Sociedad Española de beneficencia.  
República Argentina. [docencia@hospitalespanolba.com.ar](mailto:docencia@hospitalespanolba.com.ar)

**HE****HOSPITAL ESPAÑOL**Sociedad española de beneficencia  
Fundado en 1852**HE****DEPARTAMENTO DE  
DOCENCIA E INVESTIGACIÓN.**

Hospital Español

---

especialidades. Trabajar en equipos interdisciplinarios estableciendo roles y funciones.

➤ En el Campo Docente:

- Desarrollar habilidades y destrezas para la educación de estudiantes de pre y postgrado, de la comunidad universitaria, del estamento docente, de los pacientes y la comunidad en general.
- Fomentar la formación docente necesaria para transmitir los conocimientos adquiridos.

➤ En el Campo Investigativo.

- Desarrollar actividades investigativas durante su formación y después de ella.
- Promover trabajos de investigación científica con criterio epidemiológico. Desarrollar actividades intelectuales que promuevan y favorezcan la investigación en diferentes áreas otorrinolaringológicas.
- Apreciar el valor de la producción de trabajos científicos como resultado de investigaciones para el desarrollo y aplicación de pensamiento creativo, proyectivo y constructivo.

**DDI**

Departamento de Docencia e Investigación.  
Hospital Español. Sociedad Española de beneficencia.  
República Argentina. [docencia@hospitalespanolba.com.ar](mailto:docencia@hospitalespanolba.com.ar)

**HE****HOSPITAL ESPAÑOL**Sociedad española de beneficencia  
Fundado en 1852**HE****DEPARTAMENTO DE  
DOCENCIA E INVESTIGACIÓN.**

Hospital Español

---

#### **4- PEFIL DEL EGRESADO**

En lo asistencial, el especialista en otorrinolaringología debe estar en capacidad de ofrecer acciones de promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de la patología y alteraciones funcionales y estéticas que se presentan en los oídos, nariz, senos paranasales, boca, faringe, laringe, cuello, glándulas salivares, maxilares, tejidos óseos y blandos faciales, utilizando modernos métodos diagnósticos y terapéutica que depara el vertiginoso desarrollo de la especialidad.

Liderará las campañas de rehabilitación para las secuelas que se presenten por patología del área. Tiene formación que le permite impartir instrucción y hacer docencia de pregrado y postgrado.

Está en capacidad de establecer y desarrollar un proyecto de investigación aplicado a la especialidad obteniendo resultados que aporten a la práctica diaria y que se puedan difundir a la comunidad médica.

**DDI**Departamento de Docencia e Investigación.  
Hospital Español. Sociedad Española de beneficencia.  
República Argentina. [docencia@hospitalespanolba.com.ar](mailto:docencia@hospitalespanolba.com.ar)

**HE****HOSPITAL ESPAÑOL**Sociedad española de beneficencia  
Fundado en 1852**HE****DEPARTAMENTO DE  
DOCENCIA E INVESTIGACIÓN.**

Hospital Español

---

## 5- ESTRUCTURA GENERAL DE LA RESIDENCIA

La residencia de otorrinolaringología del Hospital Español de Buenos Aires se desarrolla por un período de cuatro años con opción de jefatura de residentes por un año. Se compone de 2 (dos) residente por año, pudiendo ser ampliado el número de residentes por año acorde a las necesidades de la Institución solo los residentes pueden aspirar a la jefatura de residencia.

Para cumplir con los objetivos propuestos, se realizan actividades de índole asistencial, quirúrgica, académica, y de investigación.

Los residentes deben efectuar actividades obligatorias que incluyen:

- Concurrencia a los ateneos dictados en el servicio de ORL
  - ateneo central: lunes 7 a 8 am.
  - ateneo bibliográfico: lunes 8 a 9 am.
  - ateneo del comité de tumores hospitalario: jueves de 8:30 a 10:00
  - ateneo quirúrgico: lunes 9 a 9:30 am.
  
- revisión de tema
  - clases de los diferentes temas relacionados con la especialidad (otología, rinología, laringología, cabeza y cuello, ORL pediátrica)
  
- Curso superior de especialista universitario en carácter de obligatorio ( En unidades académicas universitarias UBA)
- Participación de otras actividades docentes: unidad hospitalaria
- Presencia y participación activa de los pases de sala.
- Asistencia a consultorios externos ambulatorios y de demanda espontánea, según se le haya asignado por la rotación correspondiente: 8:00am a 17 hs. pudiendo variar de acuerdo a la demanda de pacientes.

**DDI**Departamento de Docencia e Investigación.  
Hospital Español. Sociedad Española de beneficencia.  
República Argentina. [docencia@hospitalespanolba.com.ar](mailto:docencia@hospitalespanolba.com.ar)



**HE**  
HOSPITAL ESPAÑOL

Sociedad española de beneficencia  
Fundado en 1852



**HE**  
DEPARTAMENTO DE  
DOCENCIA E INVESTIGACIÓN.

Hospital Español

- Concurrencia a quirófanos según corresponda: dos veces a la semana, los días miércoles y jueves, o cualquier otro día que se destine a tal efecto.
- Guardias semanales y de fin de semana pasivas.
- Actividades de investigación.

## 5.1. ACTIVIDADES ESPECÍFICAS POR AÑO

### 5.1.1 . 1º Año ( 2 semestres)

1. **Actividad Asistencial:** los residentes rotarán por los sectores de cirugía general del Hospital Español durante el primer semestre, y realizarán actividades de rotación en el segundo y tercer trimestre en consultorios externos, internación, guardia y quirófano de otorrinolaringología.

### OBJETIVOS GENERALES

- Aplicar conceptos básicos de anatomía y fisiología en otorrinolaringología.
- Desarrollar habilidades para realizar una correcta evaluación semiológica
- Apreciar el valor operativo de la confección de una historia clínica clara y concreta.
- Reconocer prioridades diagnósticas y terapéuticas.
- Identificar la urgencia y proceder a una derivación oportuna.
- Distinguir la fisiología normal en los diferentes estudios complementarios.
- Interpretar la anatomía normal en diagnóstico por imágenes.
- Adquirir hábitos de comportamiento en quirófano.
- Realizar en carácter de cirujano las cirugías de primer nivel, conocer sus indicaciones, contraindicaciones e identificar sus complicaciones.
- Desarrollar habilidades intelectuales para interpretar trabajos científicos.



**DDI**

Departamento de Docencia e Investigación.  
Hospital Español. Sociedad Española de beneficencia.  
República Argentina. [docencia@hospitalespanolba.com.ar](mailto:docencia@hospitalespanolba.com.ar)

**HE****HOSPITAL ESPAÑOL**Sociedad española de beneficencia  
Fundado en 1852**HE****DEPARTAMENTO DE  
DOCENCIA E INVESTIGACIÓN.**

Hospital Español

---

-Adquirir los conocimientos informáticos necesarios para su aplicación en otorrinolaringología.

## **OBJETIVOS ESPECIFICOS EN LA ROTACION POR EL SERVICIO DE CIRUGIA GENERAL**

- Adquirir habilidades intelectuales y motrices a la cirugía general.
- Desarrollar hábitos de cooperación y colaboración para el trabajo en equipo de quirófano.
- Desarrollar habilidades humanísticas, conceptuales y técnicas en la relación con el paciente quirúrgico.
- Apreciar el valor operativo de la confección de una historia clínica general clara y concreta.
- Manejo guiado en consultorio de la especialidad en el uso de otoscopio, otomicroscopio, frontoluz, espéculos e instrumental específico.

## **MODALIDAD DE IMPLEMENTACION**

Un semestre a tiempo completo.

## **OBJETIVOS ESPECIFICOS DEL PRIMER AÑO DE OTORRINOLARINGOLOGIA**

Adquirir conocimientos básicos adquiridos durante el primer año de la especialidad.

A. Ciencias Básicas: cursos teórico prácticos sobre

Embriología, histología, anatomía, fisiología e histopatología del oído externo, medio e interno, de la nariz y de los senos paranasales, del esqueleto facial, de

**DDI**Departamento de Docencia e Investigación.  
Hospital Español. Sociedad Española de beneficencia.  
República Argentina. [docencia@hospitalespanolba.com.ar](mailto:docencia@hospitalespanolba.com.ar)

**HE****HOSPITAL ESPAÑOL**Sociedad española de beneficencia  
Fundado en 1852**HE****DEPARTAMENTO DE  
DOCENCIA E INVESTIGACIÓN.**

Hospital Español

---

tejidos blandos de cara y cuello, de las amígdalas y la faringe, de la laringe y cuello, del esófago y bronquios, de la base del cráneo y de las glándulas salivales.

Laboratorio de Morfología macro y microscópica y de fisiología de la facultad de Medicina de la Universidad.

Semiología del oído externo, medio e interno, base del cráneo, de la nariz y de los senos paranasales, de la boca, la faringe, la laringe y vía aérea superior y el cuello, de las glándulas salivales, del esqueleto facial, de tejidos blandos de cara y cuello.

Química, metabolismo y efectos farmacológicos beneficios e indeseables de los siguientes medicamentos: Vasoconstrictores, anestésicos locales, antiinflamatorios, antibióticos, corticoides, antivertiginosos, vitaminas y en general de todos aquellos relacionados con la especialidad.

Diseción del oído medio y externo, interno, base de cráneo, de faringe, laringe, y vía aérea superior, tejidos óseos y blandos de cara y cuello, de nariz y senos paranasales, de glándulas salivales, de cabeza y cuello

#### B. Ciencias Clínicas:

Procedimientos diagnósticos: Inspección y palpación de oído, base de cráneo, boca, faringe, glándulas salivales, cuello, cara, esqueleto óseo, etc. Rinoscopia anterior y posterior, otoscopia, otomicroscopia, laringoscopia indirecta, diapasones (Weber, Rinné, Schwabach, Gellé, Bing), examen neurológico completo, examen vestibular completo.

**DDI**Departamento de Docencia e Investigación.  
Hospital Español. Sociedad Española de beneficencia.  
República Argentina. [docencia@hospitalespanolba.com.ar](mailto:docencia@hospitalespanolba.com.ar)

**HE****HOSPITAL ESPAÑOL**Sociedad española de beneficencia  
Fundado en 1852**HE****DEPARTAMENTO DE  
DOCENCIA E INVESTIGACIÓN.**

Hospital Español

---

Audiología, Audiometría tonal, logaudiometría, impedanciometría. Malformaciones congénitas e infecciosas del oído externo, medio, interno, base de cráneo, boca, faringe, laringe y vía aérea superior, glándulas salivales, tejidos óseos y blandos de cara y cuello.

**C. Destrezas y habilidades:**

- Manejo del paciente ambulatorio, hospitalizado y de urgencias, diagnóstico y tratamiento de shock, hemorragia aguda, obstrucción de las vías respiratorias altas. laringoscopia directa. Intubación orotraqueal. Manejo de líquidos y electrolitos. Extracción de cuerpos extraños de oídos, nariz, faringe y laringe. Manejo de paciente con traumatismo maxilofacial. Punción de seno maxilar. Manejo de fracturas nasales. Abscesos periamigdalinos, retrofaringeos. Lesiones de tejidos blandos de cuello y cabeza. Manejo del vértigo agudo. Manejo de microscopio quirúrgico. Lavado de oídos. Curaciones de oído.
- Habilidades quirúrgicas. Conocer las indicaciones y técnicas quirúrgicas para realizar correctamente: adenoidectomía, amigdalectomía, miringocentesis, reducción de fracturas nasales, toma de biopsias, taponamiento anterior y posterior, septoplastia, pasos iniciales de laringectomía total, microcirugías de laringe, traqueostomía, y todas aquellas que se consideren pertinentes por el docente.

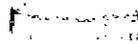
**D. Actividades complementarias:**

En el primer trimestre acompañará al docente o en su defecto al estudiante más antiguo. A partir de segundo trimestre hará consulta bajo la supervisión de un docente.

**DDI**Departamento de Docencia e Investigación.  
Hospital Español. Sociedad Española de beneficencia.  
República Argentina. [docencia@hospitalespanolba.com.ar](mailto:docencia@hospitalespanolba.com.ar)



**HE**  
HOSPITAL ESPAÑOL  
Sociedad española de beneficencia  
Fundado en 1852



**HE**  
DEPARTAMENTO DE  
DOCENCIA E INVESTIGACIÓN.  
Hospital Español

---

El primer trimestre cumplirá los turnos en compañía de un estudiante antiguo, a la finalización del trimestre se efectuará la primera evaluación de su rendimiento y de acuerdo con el resultado comenzará a hacer los turnos de urgencia solo.

Llevará a cabo la evaluación oportuna de los pacientes a su cargo, informándole al especialista tratante de las novedades, solicitará los exámenes de laboratorio, estudios radiológicos, exámenes especializados y las interconsultas y elaborará oportunamente los resúmenes de historia clínica.

Actuará como ayudante en cirugía programada y como cirujano bajo supervisión en las cirugías de nivel I. Alistará los equipos auxiliares en los procedimientos de las salas de cirugía.

Asistirá y participará en conferencias, seminarios, reuniones científicas, club de revistas, prácticas de disección y laboratorio de anatomía macro y microscópica. Presentación de casos clínicos de interés académico.

Realizará y presentará trabajo de revisión y codificación. Con el ánimo de fomentar el espíritu docente del alumno, se le asignará charlas de ciertos temas para que las dicte a los estudiantes de pregrado y aquellos de nivel inferior al suyo en postgrado; para ello contará con la asesoría y supervisión de un docente.

Se incentivará la realización de trabajos de investigación retrospectiva, prospectiva, estadístico de casos clínicos y bibliográfico con el objetivo de estimular el desarrollo de la investigación y producción científica usando herramientas de la metodología de la investigación científica.



**DDI**

Departamento de Docencia e Investigación.  
Hospital Español. Sociedad Española de beneficencia.  
República Argentina. [docencia@hospitalespanolba.com.ar](mailto:docencia@hospitalespanolba.com.ar)

**HE****HOSPITAL ESPAÑOL**

Sociedad española de beneficencia  
Fundado en 1852

**HE****DEPARTAMENTO DE  
DOCENCIA E INVESTIGACIÓN.**

Hospital Español

---

### **A. Curso Teórico Práctico de Ciencias Básicas**

- **Curso Teórico:**

Anatomía, Fisiología, Embriología, Farmacología, Microbiología e Histología relacionadas con la especialidad.

- **Curso Práctico:**

Disecciones en cadáver para el estudio de la anatomía otorrinolaringológica o estudio en los preparados anatómicos.

### **B. Curso Teórico-Práctico de Neurología y Audiología**

- **Curso Teórico de Neurología y Audiología.**

- Principios básicos de audiología
- Etiología, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades del oído externo.
- Etiología, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades del oído medio.
- Etiología, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades del oído interno.
- Diagnóstico diferencial de patologías congénitas e infecciosas
- Imagenología en Neurología

- **Curso Práctico de Neurología y Audiología Audiología Básica**

- Manejo del microscopio
- Disección de hueso temporal
- Extracción de cuerpos extraños
- Lavados de oído
- Curación de oído bajo microscopio Miringotomías y colocación de diabólos.

**DDI**

Departamento de Docencia e Investigación.  
Hospital Español. Sociedad Española de beneficencia.  
República Argentina. [docencia@hospitalespanolba.com.ar](mailto:docencia@hospitalespanolba.com.ar)



- 
- Reducción de fracturas abiertas y cerradas.
  - Drenaje de hematomas y abscesos del septum nasal
  - Cerclajes intermaxilares
  - Tratamiento de las fracturas faciales
  - Obstrucción respiratoria alta
  - Traqueostomía
  - Limpieza y sutura de heridas de tejidos blandos de cara y cuello.

#### **F. Curso Teórico-Práctico de Laringología y Traquea.**

- Curso teórico  
Alteraciones congénitas e infecciosas de cuello y laringe
- Curso práctico  
Diseción en cadáver de cuello y laringe  
Manejo de patología congénita de cuello y laringe

#### **ROTACION EN CONSULTORIOS EXTERNO OTORRINOLARINGOLOGICOS**

##### **1-OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Apreciar el valor operativo de la confección de una historia clínica clara y concreta de cada sub-especialidad.
- Desarrollar las habilidades para realizar una correcta evaluación semiológica correspondiente.
- Reconocer las prioridades diagnosticas y terapéuticas correspondientes.
- Identificar la urgencia y proceder a una derivación oportuna.
- Desarrollar las habilidades adecuadas para poder desarrollar una anamnesis adecuada y acorde a la especialidad.





**HE**  
HOSPITAL ESPAÑOL

Sociedad española de beneficencia  
Fundado en 1852



**HE**  
DEPARTAMENTO DE  
DOCENCIA E INVESTIGACIÓN.

Hospital Español

---

## 2-CONTENIDOS

Confección de historia clínica otorrinolaringológica. Evaluación clínica y semiológica del paciente. Seguimiento clínico del paciente. Tratamiento de las patologías más frecuentes vistas en el consultorio de guardia y de demanda espontánea.

Relación médico paciente en el consultorio externo de otorrinolaringología.

Solicitud de estudios complementarios, su indicación oportuna e interpretación de resultados.

## ROTACION EN CIRUGIA OTORRINOLARINGOLOGICA Y SALA DE INTERNACION

- Participación en cirugías (reconocimiento y manejo del instrumental quirúrgico, práctica reiterada de los pasos quirúrgicos para el desarrollo de la praxia y el adiestramiento manual realizando los distintos tiempos quirúrgicos en función de su nivel de capacitación, actuando de cirujano o de ayudante según la complejidad, preparación individual y año de residencia. Seguimiento de post operatorio, curaciones y controles ulteriores.
- Tareas de sala (confección de historia clínica de la especialidad y del hospital, evolución diaria del paciente, indicaciones médicas, manejo de post operatorio de pacientes internados, curaciones, examen clínico del paciente quirúrgico, pedido de exámenes de laboratorio y otros métodos auxiliares de diagnóstico). Todos los pacientes diariamente deben estar curados, evolucionados e indicados a las 7:00 a.m.
- Elaborar epicrisis de pacientes que se dan de alta, de forma inmediata para no obstaculizar los procesos administrativos del hospital.
- Pases de sala, a las menos dos veces al día con supervisión de residentes superiores y jefe de residentes.
- Guardia en el sector de internación y guardia externa de otorrinolaringología. Comprende un número de ocho guardias mensuales como mínimo. Se compondrá de



**DDI**

Departamento de Docencia e Investigación.  
Hospital Español. Sociedad Española de beneficencia.  
República Argentina. [docencia@hospitalespanolba.com.ar](mailto:docencia@hospitalespanolba.com.ar)



---

un residente de primer y uno de segundo año, acompañados de forma pasiva de un residente superior.

- Realización de atención primaria de pacientes de urgencia y procedimientos como taponamientos nasales y manejo clínico-quirúrgico de síndromes obstructivos laríngeos. Las mismas serán enseñadas previamente por residentes superiores, quienes además supervisarán los actos del residente de primer año en forma permanente. Se controlarán los pacientes internados y curarán según corresponda.

- Participación activa en interconsulta de diferentes especialidades.

- Fomentar el trabajo interdisciplinario, promover actividades con residencias de otras especialidades y con el equipo de salud, tanto del mismo hospital como de otros hospitales.
- Tener prudencia con los comentarios acerca del manejo de los pacientes, principalmente en pases de sala.
- Completar correctamente las historias clínicas, con letra clara y excelente redacción.

#### 5.1.2. 2º Año (Dos semestres)

#### OBJETIVOS GENERALES

-Interpretar por análisis y síntesis las diferentes patologías en diagnóstico por imágenes.

-Identificar la fisiología en los diferentes estudios complementarios.

-Desarrollar habilidades intelectuales para aplicar criterios diagnósticos y terapéuticos.

-Valorar la importancia de la relación médico-paciente en todas las fases que integran la situación quirúrgica.

-Realizar en carácter de cirujano las cirugías de segundo nivel, conocer sus indicaciones y contraindicaciones e identificar sus complicaciones.

-Valorar la importancia de participación en la producción de trabajos científicos para el desarrollo de su pensamiento proyectivo y constructivo.





- 
- Iniciar actividades societarias de la FASO.
  - Desarrollar el pensamiento crítico como resultado de su concurrencia a congresos.

### AMBITOS DE FORMACION

Rotación por el área de audiología. 1 mes

Rotación por el área de otoneuroaudiología. 1 mes

Rotación por el área de detección temprana de la hipoacusia. 1 mes

Rotación por el área de foniatría. 1 mes

Rotación por el área de rinología y cabeza y cuello. 4 meses

Rotación por el área de otología. 4 meses

**1. Actividad Asistencial:** los residentes rotarán prioritariamente por los sectores de otología y rinología por períodos de seis meses cada uno, aprendiendo el manejo de los consultorios externos, internación y actividad quirúrgica de cada sector. Contará con el apoyo y supervisión continua de un médico de planta y residentes superiores quienes lo guiarán en todas las actividades. Las siguientes se agregan a las actividades de 1º:

- Participación en miringoplastías y mastoidectomía.
- Participación en abordajes externos de senos paranasales e inicio en la cirugía endoscópica nasal.
- Septumplastía.
- Turbinoplastía.
- Tratamiento quirúrgico de las epistaxis.
- Esofagoscopías y extracción de cuerpo extraño de vía aerodigestiva superior.
- Toma de decisiones en guardia de la especialidad: el residente de 2º año es el jefe de guardia activa o pasiva, con la responsabilidad que esto implica. Deberá supervisar y auxiliar permanentemente al residente de primer año, para quien resulta fundamental en su formación. Estará a cargo de procedimientos de mayor





---

#### 4. Actividades específicas

Listado de Actividades Científicas del año: el residente a cargo deberá averiguar todos los cursos, congresos y actividades científicas relacionadas con la especialidad durante el año en curso. Además deberá realizar un cronograma impreso de dichos eventos, comunicarse con sus respectivos organizadores y averiguar aranceles, formas de pago y fechas exactas para la entrega de abstracts de los trabajos científicos a presentar.

##### A. Ciencias Básicas: Inmunología básica

- Disección del hueso temporal, laringe, cuello, tejidos óseos y blandos de cara y cuello, glándulas salivales, boca, faringe, base de cráneo.
- Semiología de Oído, nariz, senos paranasales, boca, faringe, laringe, cuello, tejidos blandos y óseos de cara y cuello.

##### B. Ciencias Clínicas

- Otitis media crónica benigna y colesteatomatosa.
- Complicaciones otológicas y endocraneanas de la otitis aguda.
- Granulomas de oído medio y mastoides
- Otoesclerosis: Diagnóstico y tratamiento.
- Insuficiencia orofaríngea
- Alergia en Otorrinolaringología
- Infecciones crónicas granulomatosas.
- Displasia fibrosa.
- Fístulas oroantrales





- Complicaciones de la sinusitis.
- Inflamaciones agudas de la boca y faringe
- Enfermedades de la lengua
- Manifestaciones orales de enfermedades sistémicas
- Obstrucción respiratoria alta
- Estenosis subglótica.
- Papilomatosis.
- Nódulos laríngeos
- Trauma de hueso temporal: Fracturas transversas, longitudinales y mixtas
- Parálisis facial: topodiagnóstico. Pruebas electro-diagnósticas
- Pruebas de función vestibular: Estudio de paciente con vértigo
- Estudio electrofisiológicos de oído, nariz, nervio facial y otros pares
- Fracturas faciales: Nasoseptales, nasoetmoidales, malar, órbita, maxilar superior, mandíbula, seno frontal.
- Trauma de laringe y cuello
- Láser en cirugía de laringe
- Broncoesofagoscopia
- Foniatría
- Neuralgia de origen nasal y neurológico.
- Radiología: tomografías de cara y cuello. Politomografía de hueso temporal. Xeroradiografía. Pánorex. Yugulografía. Arteriografía carotídea. Cefalograma. Escanografía de cabeza y cuello. Cistenografía pontocerebelosa. Resonancia nuclear magnética.

**C. Destrezas y habilidades.**

- Procedimientos para el topodiagnóstico del nervio facial: prueba de Schilmer, reflejo estapedial, gustometría, sialometría.
- Técnica de septoplastia
- Reducción de osteosíntesis de fractura faciales





- 
- Endoscopia nasal
  - Nasofaringolaringoscopia
  - Ligadura de arteria maxilar interna
  - Técnica quirúrgica de la extirpación de las lesiones de boca, lengua, paladar, cierre de fístulas oroantrales
  - Técnicas de cerclaje.
  - Miringocentesis y colocación de tubos de ventilación
  - Toma de injertos autólogos, incisiones y colgajos

**D. Actividades complementarias:**

- Consulta con supervisión permanente del docente
- Supervisión de emergencias a los estudiantes del primer año.
- Cumplir turnos de urgencias
- Actuará como ayudante de cirugía programada y como cirujano bajo supervisión de los docentes en las cirugías de mediana complejidad
- Llevará a cargo las evoluciones de los pacientes a su cargo, informar al especialista tratante las novedades, solicitar exámenes de laboratorio, estudios radiológicos, exámenes especializados en otorrinolaringología e interconsultas.
- Elaborar oportunamente los resúmenes de historia
- Asistirá y participará en conferencias y seminarios, club de revistas, videocasetes, audiocasetes, presentación de casos clínicos, prácticas de disección y estudios de patología.
- Realizará y presentará trabajos de revisión y codificación y, si es posible, ayudará en los trabajos de investigación programada para el nivel, al final del año académico presentar la monografía y sustentar el trabajo ante el director y docentes del programa, en reunión especialmente para tal fin.



**DDI**

Departamento de Docencia e Investigación.  
Hospital Español. Sociedad Española de beneficencia.  
República Argentina. [docencia@hospitalespanolba.com.ar](mailto:docencia@hospitalespanolba.com.ar)

- 
- Rinitis atróficas primarias y secundarias



**DDI**

Departamento de Docencia e Investigación.  
Hospital Español. Sociedad Española de beneficencia.  
República Argentina. [docencia@hospitalespanolba.com.ar](mailto:docencia@hospitalespanolba.com.ar)

**HE****HOSPITAL ESPAÑOL**Sociedad española de beneficencia  
Fundado en 1857**HE****DEPARTAMENTO DE  
DOCENCIA E INVESTIGACIÓN.**

Hospital Español

- 
- Tratamiento de fracturas del 1/3 medio facial cerradas, abiertas y fijación rígida.
    - Tratamiento de fracturas mandibulares, abiertas, cerradas y fijación rígida.
    - tratamiento de patología quirúrgica y no quirúrgica de la A.T.M.

#### **D. Curso Teórico-Práctico de Tumores de Cabeza y Cuello**

- Curso Teórico

Diagnóstico y manejo de tumores benignos y malignos de cabeza y cuello

- Curso Práctico

- Tratamiento y diagnóstico de Quistes tiroglosos
- Tumores dermoides suprahioides
- Tumores benignos de celda sub-mandibular

#### **5.1.3. 3º Año (Dos semestres)**

#### **OBJETIVOS GENERALES**

. **Actividad Asistencial:** los residentes rotarán por los sectores de laringe, seis meses, otología y rinología por períodos de otros seis meses. En los mismos desarrollarán las siguientes actividades:

- Participación junto al médico de plata en la tutoría de los residentes inferiores.
- Resolución de patología quirúrgica y no quirúrgica en la guardia pasiva. Para esto deberán colocar en la habitación de residentes un listado indicando quien se encuentra de guardia pasiva. Ese día el residente de 3º año debe estar pendiente de la guardia, fácilmente localizable y disponible para acceder en la brevedad al hospital ante una urgencia.
- Ayudar en cirugía a los residentes de años inferiores.
- Cirugías:

**DDI**Departamento de Docencia e Investigación.  
Hospital Español. Sociedad Española de beneficencia.  
República Argentina. [docencia@hospitalespanolba.com.ar](mailto:docencia@hospitalespanolba.com.ar)



- Mastoidectomía radical.
- Timpanoplastias.
- Cirugía estapediovestibular.
- Patología benigna cervical.
- Laringectomía parciales.
- Vaciamientos ganglionares cervicales.
- Laringoplastias.
- Traqueoplastias.
- Cirugía cervical avanzada, incluyendo comandos y reconstrucción con colgajos miocutáneos y libres.
- Microcirugía laríngea con láser CO2.
- Cirugía tiroidea.
- Cirugía videoendoscópica rinosinusal avanzada.
- Asistencia a cirugías de alta complejidad de base de cráneo anterior.
- Asistencia a otoneurocirugías.
- Asistencia a cirugías de reconstrucción microquirúrgica.

## **2. Actividad Académica y Docente:**

A las actividades de los años anteriores se agregan las siguientes:

- Supervisión de presentación de casos clínicos y artículos a presentar por parte de residentes de los primeros años.
- Orientación al residente inferior.
- Comentarios en la discusión de casos problema basados en la experiencia adquirida.
- Comentarios de artículos de ateneos de residentes de primer y segundo año.
- Participación en el dictado de clases a alumnos de pregrado, así como en los prácticos en los diferentes sectores del servicio.
- Guía y apoyo en pases de sala de residentes inferiores, con planteo de resolución de potenciales problemas de pacientes internados.





- Confeccionar listados de ateneos y supervisar las actividades específicas de los residentes de los primeros años.
- 

### 3. Área Investigación:

- A lo expresado para residentes de años anteriores se agregan las siguientes actividades:
- Orientación a los residentes inferiores en la realización de trabajos de investigación.
- Realización de proyectos de investigación de complejidad creciente.

### 4. Actividades específicas:

- Confeccionar listado con residentes de guardia pasiva.
- Proponer casos en foros de discusión.
- Organización los ateneos.
- Coordinar distribución de los residentes.
- Supervisar la correcta confección de historias clínicas de sala y de sector.
- Controlar las actividades de residentes de años anteriores.

#### A. Ciencias Básicas:

Disección de senos de la cara

Disección de boca faringe, laringe, cuello, tejidos blandos de cara y cuello Disección de hueso temporal y base de cráneo.

#### B. Ciencias Clínicas:

#### C. Tratamiento quirúrgico:

- Nariz fisurada, de tumores benignos de la nariz y cirugía de senos paranasales, incluyendo microcirugía endonasal, sinuscopia y abordajes de fosa ptérigomaxilar.





- Cirugía de los maxilares Mentoplastia
- Manejo de fracturas de Lefort Implantes faciales
- Tratamiento quirúrgico de labio y paladar hendido Tratamiento de la insuficiencia velofaríngea Disfunción ATM
- Neuralgia de origen nasal y neurológico
- Técnica quirúrgica de la estirpación de las lesiones de boca, lengua, paladar Cirugía laringea endoscópica. Tumores malignos de piel, laringe, tráquea y esófago
- Melanoma de cabeza y cuello
- Vaciamiento radical modificado
- Radioterapia y quimioterapia
- Polisomnografía. Tratamiento quirúrgico del ronquido

C. Habilidades y destrezas:

- Manejo del paciente ambulatorio y hospitalizado
- Habilidades quirúrgicas. Timponoplastia, homoinjertos, mastoidectomía simple.
- Técnicas de septorinoplastia y cirugía endonasal Reducción fracturas Lefort
- Dermabrasión Mentoplastia
- Cirugía de fosa ptérigomaxilar
- Cirugía de labio y paladar hendido y la insuficiencia velofaríngea Submaxilectomía
- Sialectomía sublingual Microlaringoscopia

D. Actividades complementarias:

- Consulta externa con supervisión. Supervisar las urgencias de los niveles I y II .
- Actuará en cirugía programada como ayudantes y como cirujano en la cirugía programada del nivel III, y como supervisor de las cirugías del nivel I, II para los estudiantes, respectivamente.





- Asistirá y participará en conferencias, seminarios, club de revistas, videocassetes, audiocassetes, presentación de casos clínicos, prácticas de disección.
- Realizará y presentará trabajo de investigación

#### **A. Curso Teórico-Práctico de Neurología y Audiología**

- Curso Teórico de Neurología y Audiología Anatomía-fisiología del sistema vestibular Examen del paciente vertiginoso
- Diagnóstico de la patología vestibular de origen periférico y central (diagnóstico diferencial).
- videonistagmografía
- Patología del conducto auditivo interno y ángulo pontocerebeloso Audiología especializada (potenciales evocados)
- Sorderas congénitas
- Sordera neurosensoriales adquiridas Otoesclerosis
- Enfermedad de Meniere Neuritis vestibular Vértigos posturales Trauma acústico
- Manejo de las sorderas neurosensoriales Adaptación de auxiliares auditivos Patología del nervio facial
- Técnicas de reconstrucción de cadena osicular Tinnitus
  - Curso Práctico Timpanoplastías Estapedectomías
- Mastoidectomías radicales
- Descompresión del nervio facial
- Extirpación de tumores benignos y malignos del oído.



**HE****HOSPITAL ESPAÑOL**Sociedad española de beneficencia  
Fundado en 1852**HE****DEPARTAMENTO DE  
DOCENCIA E INVESTIGACIÓN.**

Hospital Español

---

### Curso Práctico

- Disecciones en cadáver para la elaboración de técnicas quirúrgicas  
Laringofisuras
- Laringectomías parciales Laringectomías totales Faringostomías  
Faringolaringectomías Aritenoidectomías Aritenopexia
- Inyección intracordal del Teflón
- Tratamiento quirúrgico de las heridas de la lengua.
- Vaciamiento de cuello
- Manejo de las estenosis laringotraqueales

### Curso Teórico-Práctico en Cancerología de Cabeza y Cuello

#### Curso Teórico

- Métodos diagnósticos para el cáncer de cabeza y cuello Principios básicos de quimioterapia y radioterapia

#### Curso Práctico

- Cirugía del cáncer de cabeza y cuello
- Cirugía de tumores benignos de cabeza y cuello Quemodectomas Quistes y fistulas bronquiales.
- Tumores de glándula parótida
- Vías de abordaje en Oncología de cabeza y cuello, incluyendo base de cráneo
- Tratamiento quirúrgico de malformaciones vasculares en cabeza y cuello

**DDI**Departamento de Docencia e Investigación.  
Hospital Español. Sociedad Española de beneficencia.  
República Argentina. [docencia@hospitalespanolba.com.ar](mailto:docencia@hospitalespanolba.com.ar)



---

#### 5.1.4. 4ª AÑO (Dos semestres)

En este último nivel el estudiante se entrena en los procedimientos más complejos y especializados de las siguientes áreas:

- Otoneurología
  - Senectud
  - Cirugía reconstructiva
- Ciencias Básicas: Neuroanatomía
- Disección del hueso temporal III, cara, cuello, laringe, faringe, boca, tejidos óseos y blandos de cara y cuello
- Ciencias Clínicas:
- Tratamiento y rehabilitación del paciente con patología tumoral
  - Diagnóstico y tratamiento de tumores del ángulo pontocerebeloso
  - Tratamiento quirúrgico del vértigo
  - Prótesis auditivas
  - Implante coclear
  - Rehabilitación del sordo pre-lingual y post-lingual
  - Tratamiento quirúrgico de las deformidades cráneo-órbita faciales
  - Rinoplastia de revisión, cirugía de la senectud. Tratamiento quirúrgico de la cara paralítica
  - Tratamiento quirúrgico de la patología maligna de la cavidad oral, faringe, parótida, laringe y piel.
  - Cirugía reconstructiva de la boca, cuello y laringe Rehabilitación de laringectomizado
  - Diagnóstico y tratamiento de los tumores vasculares del cuello, manejo quirúrgico de las estenosis laríngeas y traqueales.
  - Cirugía laríngea con láser.





- Manejo de metástasis en cuello de primario desconocido

C. Habilidades y Destrezas:

- Manejo del paciente ambulatorio y hospitalizado, en las anteriores áreas de la otorrinolaringología
- Abordaje fosa media, translaberíntico, retrosigmoideo Cirugía de vértigo
- Avances cráneo-órbita facial
- Rinotomía lateral, maxilectomía y excenteración Mastoidectomía
- Timpanoplastia
- Estapedectomía. Estapedotomía

## 5.2 FUNCIONES DEL JEFE DE RESIDENTES

El jefe de residentes es quien está directamente en contacto con los residentes y a cargo de ellos, de sus tareas, de sus responsabilidades y del cumplimiento de sus obligaciones. Es responsable de la vinculación entre los residentes y sus superiores jerárquicos, de la organización de los horarios y de las clases. Es el responsable nato del cumplimiento de las obligaciones de los residentes y de que los objetivos del sistema no sean desvirtuados.

Son funciones del jefe de residentes:

1. **Planificación y programación.**- la formación del residente implica actividades académicas y prácticas que se detallan a continuación:

**A) Formación Académica:** organizar la actividad docente de los residentes, según el programa y supervisar su cumplimiento. La misma incluye:



**HE****HOSPITAL ESPAÑOL**

Sociedad española de beneficencia  
Fundado en 1852

**HE****DEPARTAMENTO DE  
DOCENCIA E INVESTIGACIÓN.**

Hospital Español

- 
- Ateneos Generales de Otorrinolaringología.
  - Ateneos de Residentes.
  - Ateneos Internos de cada área.
  - Ateneos de Casos Clínicos y Quirúrgicos.
  - Clases de residentes.
  - Foros de Discusión.
  - Ateneos
  - Investigación Científica.
  - Realización de Cursos y Asistencia y publicación en Congresos Nacionales e Internacionales.
  - Actividades Docentes dirigidas a alumnos de la cursada de la materia otorrinolaringología con dictado de clases y actividades prácticas con pacientes en consultorios externos y quirófanos.

**B) Formación Práctica:** es función del jefe de residentes organizar la actividad asistencial; actuar en acuerdo con Instructores de residentes, Jefes de Sector y Jefe de Servicio, en la supervisión y control de las actividades de los residentes; como asimismo, con Jefes de residentes de otras especialidades y profesiones. Cumplir sus actividades en todas las áreas que fije el programa respectivo, incluyendo consultorios externos, salas de internación y servicios de urgencias. Debe guiar al residente en las actividades que realice. Éstas deben estar íntimamente ligadas con las prácticas clínica y quirúrgica diarias. La residencia tiene como finalidad, lograr una formación integral del médico otorrinolaringólogo a través de la práctica directa, intensiva, exclusiva y supervisada que no realiza en sus años de formación académica en la facultad. Al finalizar su formación se espera que sea capaz de expandir las habilidades adquiridas dentro de otros sistemas de salud.

**DDI**

Departamento de Docencia e Investigación.  
Hospital Español. Sociedad Española de beneficencia.  
República Argentina. [docencia@hospitalespanolba.com.ar](mailto:docencia@hospitalespanolba.com.ar)

}

**HE****HOSPITAL ESPAÑOL**Sociedad española de beneficencia  
Fundado en 1852**HE****DEPARTAMENTO DE  
DOCENCIA E INVESTIGACIÓN.**

Hospital Español

**2. Coordinación.-** el jefe de residentes debe procurar la comunicación del grupo; propiciar y guiar el aprendizaje en todos los campos de la especialidad; y actuar como nexo entre los médicos de planta del servicio, el coordinador de residentes y el grupo de residentes. Además coordinará la realización de trabajos para presentar en congresos, revistas, cursos, etc.; y la organización de ateneos y otras actividades académicas; pases de sala y tareas de tipo administrativas.

**3. Supervisión y evaluación.-** La supervisión es el sistema que integra la evaluación al proceso de capacitación, no se limita a controlar la eficacia de las acciones de los residentes sino que es una instancia más para el aprendizaje. La evaluación es un proceso continuo y global. Los instrumentos de evaluación del desempeño deberán evaluar las habilidades, conocimientos y actitudes necesarios para el desempeño profesional en la especialidad en formación y las habilidades del residente para las relaciones interpersonales. Se evaluará del residente:

- b. Desempeño: predisposición en la atención, utilización de los recursos, capacidad para resolución de problemas.
- c. Relaciones humanas: vínculos de colaboración con los demás residentes y/o equipo de planta permanente. Relación médico-paciente. Se evaluará si se interesa por la situación del paciente, si jerarquiza la información brindada al paciente y su familia, y si es capaz de transmitirla en forma comprensible.
- d. Conocimiento: se realizará en relación a los objetivos de enseñanza fijados para cada año.
- e. Aprovechamiento: interés, aprendizaje y metodología.
- f. Capacidad e información: estudio, presentación de casos y orientación diagnóstica.
- g. Disciplina: adaptación al sistema y cumplimiento de indicaciones.

**DDI**Departamento de Docencia e Investigación.  
Hospital Español. Sociedad Española de beneficencia.  
República Argentina. [docencia@hospitalespanolba.com.ar](mailto:docencia@hospitalespanolba.com.ar)

**HE****HOSPITAL ESPAÑOL**

Sociedad española de beneficencia  
Fundado en 1852

**HE****DEPARTAMENTO DE  
DOCENCIA E INVESTIGACIÓN.**

Hospital Español

- 
- h. Obligaciones: asistencia al hospital y a las distintas actividades que se desarrollen dentro de la residencia (puntualidad y concurrencia a clases y ateneos).
  - i. Aptitudes generales: reconocimiento de limitaciones, realizando consultas pertinentes; aceptando señalamientos y rectificaciones; actuando con responsabilidad e iniciativa. Tareas de investigación, docencia y participación en actividades académicas.
  - j. Responsabilidad.

**DDI**

Departamento de Docencia e Investigación.  
Hospital Español. Sociedad Española de beneficencia.  
República Argentina. [docencia@hospitalspanolba.com.ar](mailto:docencia@hospitalspanolba.com.ar)



---

## 6- EVALUACIÓN

Recordemos que es un proceso dinámico y continuo, donde el residente es evaluado todos los días por su desempeño en los distintos aspectos previamente mencionados.

Se realizará anualmente y dependerá de la sumatoria de varios aspectos:

- Examen de aprovechamiento.
- Se realizarán exámenes parciales cada 6 meses al terminar cada rotación. Estos serán tenidos en cuenta para la decisión de las rotaciones a asignar por los jefes de residentes.
- Planilla individual de evaluación permanente, donde se contempla la capacidad, el cumplimiento, la actitud y la aptitud de cada uno de los residentes. En este punto se consultará al médico de planta a cargo sobre su evaluación de la rotación.
- Carpeta personal con la temática de cada sector de su rotación.
- Presentación de trabajos en congresos, cursos, revistas, etc.
- Cumplimiento con las normas y actividades planificadas.
- Puntualidad.
- Idoneidad.
- Examen anual escrito, que se aprobará con el 60 % de las preguntas.  
En caso de desaprobación se realizará un recuperatorio y de ser negativo

el resultado, se evaluará con los superiores la conducta a tomar. La misma va desde repetir el año, hasta la desafectación de la residencia.



**HE****HOSPITAL ESPAÑOL**

Sociedad española de beneficencia  
Fundado en 1852

**HE****DEPARTAMENTO DE  
DOCENCIA E INVESTIGACIÓN.**

Hospital Español

---

## 7- CURSO SUPERIOR DE ESPECIALISTA EN OTORRINO- LARINGOLOGÍA

Es obligatorio para todos los médicos residentes al servicio. Se realizara en unidades académicas universitarias de la Universidad de Buenos Aires.

**DDI**

Departamento de Docencia e Investigación.  
Hospital Español. Sociedad Española de beneficencia.  
República Argentina. [docencia@hospitalspanolba.com.ar](mailto:docencia@hospitalspanolba.com.ar)

**HE****HOSPITAL ESPAÑOL**Sociedad española de beneficencia  
Fundado en 1852**HE****DEPARTAMENTO DE  
DOCENCIA E INVESTIGACIÓN.**

Hospital Español

---

## 8- CONCLUSIÓN

La residencia constituye un sistema de capacitación de postgrado remunerado a tiempo completo, con actividades programadas y supervisadas, con el objetivo de formar un recurso humano de elevada formación científica y ética capaz de actuar y adaptarse tanto al ámbito hospitalario como extrahospitalario.

Lo que caracteriza a este sistema de formación es la práctica de la capacitación en servicio, dando, al egresado, la seguridad necesaria para ejercer en ambientes alejados de los grandes centros.

El residente será evaluado a lo largo de su formación, orientando su desempeño y fomentando la iniciativa personal.

Al finalizar el cuarto año, el egresado de la residencia completa su formación y se encuentra capacitado integralmente para insertarse en las distintas áreas del quehacer otorrinolaringológico, en todos los niveles de atención con una sólida formación científica, ética y profesional.

Deberá presentar una monografía de un tema de la especialidad a elegir, y rendir el examen final del Curso Superior de Especialista para obtener el título de especialista.

**DDI**Departamento de Docencia e Investigación.  
Hospital Español. Sociedad Española de beneficencia.  
República Argentina. [docencia@hospitalespanolba.com.ar](mailto:docencia@hospitalespanolba.com.ar)

**HE****HOSPITAL ESPAÑOL**Sociedad española de beneficencia  
Fundado en 1852**HE****DEPARTAMENTO DE  
DOCENCIA E INVESTIGACIÓN.**

Hospital Español

---

## 9. BIBLIOGRAFÍA

1. Sistema nacional de acreditación de residencias. ministerio de salud. 2013
2. Normativas para acreditación de residencias F.A.S.O
3. características básicas que debe reunir un programa de residencia en otorrinolaringología (FASO).
4. Otorrinolaringología. ICFES. ASCOFAME. Colombia.
5. Programa de Residentes del Hospital de Clínicas "José de San Martín".  
Docencia e Investigación.
6. Dirección de Capacitación. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires  
([www.qcba.gov.ar](http://www.qcba.gov.ar)).
7. Selección de Jefes e Instructores de Residentes. Gobierno la Ciudad de Buenos Aires. Secretaria de Salud. Dirección de capacitación y desarrollo  
([www.registrocivil.gov.ar/areas/salud/rrhh/materiales/normativas/jr.pdf](http://www.registrocivil.gov.ar/areas/salud/rrhh/materiales/normativas/jr.pdf)).
8. Convocatoria para el Nombramiento de Jefe de Residentes 2006- 2007 del Hospital Universitario La Paz. Comunidad de Madrid. ([www.hulp.es](http://www.hulp.es)).

**DDI**Departamento de Docencia e Investigación.  
Hospital Español. Sociedad Española de beneficencia.  
República Argentina. [docencia@hospitalespanolba.com.ar](mailto:docencia@hospitalespanolba.com.ar)



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
2020 - Año del General Manuel Belgrano

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Informe gráfico**

**Número:**

**Referencia:** HE-ORL-programa.

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 37 pagina/s.